

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 15/2022 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 15/2022 Ordinaria.

En Mejillones el lunes 02 de mayo del 2022, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 15/2022 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señor Vladimir Pizarro Callejas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.

Invitados I.M.M:

Sr. Marcelo Valdovino R., Director Hospital de Mejillones
Sr. Felix Mundaca A., Jefe D.A.E.M.
Srta. Marcela Pizarro V., Directora Dirección Gestión de Personas
Srta. Catherine Campos H., Jefa de Mercado Público
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica D.A.E.M e I.M.M.
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Reunión con Director del Hospital de Mejillones, Sr. Marcelo Valdovino R. para exponer situación de la comuna frente al Coronavirus (COVID-19).
- 2.- Aprobar actas N° 08-09-10 y 11.
- 3.- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de abril de 2022.
- 4.- Aprobar Ordenanza para el Ejercicio de Actividades Comerciales en Bienes Nacionales de Uso Público de la comuna de Mejillones.
- 5.- Varios

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; en primer lugar muy buenos días a todos y a todas, damos inicio a la sesión número 15 ordinaria con cinco puntos en la tabla, pero antes de darle inicio a la sesión, quiero presentarles a la Seremi de Economía que, aprovechando que viene de visita a terreno, aprovechó de pasar en una visita protocolar y le dije que pasara a saludar al concejo, aprovechando que está acá en terreno como están viniendo constantemente varios seremis, así que les presento a nuestra Seremi que está de visita acá, ella conoce el mundo municipal, fue concejal por un tiempo allá en San Pedro de Atacama, así que le viene a exponer al concejo y a saludarlo. **Sra. María Teresa Véliz, Seremi de Economía:** hola, buenos días, agradezco el espacio alcalde y la verdad es que obviamente cuando uno va a visitar una comuna tiene que ir, obviamente, a las casas principales y en este caso es a la alcaldía y como yo fui concejala, yo siempre tengo dentro de mí el desarrollo del despliegue de mi trabajo considerado el también hablar con los concejales, porque, bueno además, también, a sugerencia del mismo alcalde que me permitió el espacio, por cierto. Pero era presentarme, que me conocieran, mi nombre es María Teresa Véliz, fui concejala ocho años y medio en San Pedro de Atacama, fui presidenta de los concejales a nivel regional, entonces conozco y sé cómo es el desempeño de sus funciones y



lo ocupado y preocupado que muchas veces están, desde el área de economía y el trabajo que tenemos que hacer obviamente toda la disposición y apoyo al trabajo que podamos hacer en conjunto con la municipalidad, ya lo hablamos así con el alcalde y obviamente era manifestarles también a ustedes primero que nos conozcamos y manifestarles a ustedes también las puertas abiertas de la Seremi de economía para el trabajo en conjunto; este tiene que ser un trabajo articulado, sino definitivamente aquí los únicos que pierden son sus vecinos, sus vecinas ¿cierto? Y la idea es que aquí el beneficio o las acciones lleguen a todos y a todas. Así es que agradezco, como les digo, el espacio, vine a saludarlos un ratito no más, para no interrumpir además su proceso y, obviamente, quedo a disposición de lo que necesiten y para cuando lo necesiten, bueno, el alcalde sabe, vamos a... ahí hablamos de varias mesas que vamos a empezar a trabajar en conjunto y cómo vamos a ir desarrollando obviamente el quehacer económico de la comuna. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno, la verdad de las cosas que una de las cosas que le manifesté que, si pudiese más adelante venir a una mesa de trabajo con el equipo de las diferentes jefaturas y direcciones, pero además una con el concejo, porque ella tiene que ver con muchos temas como turismo, como Sernapesca, como la Corfo; montones que ella ve. Ella no tiene plata como Seremi, pero sí tiene varios que dependen de ella, que tienen muchos recursos y bueno, en algún minuto no tantos recursos, sino que algunas directrices que nos pueden favorecer, así que, es súper importante después en una mesa de trabajo para conocer cuál es el rol de ella y donde podemos, en algún minuto, hacer consultas. **Sra. María Teresa Véliz, Seremi de Economía;** bueno, como bien dijo el alcalde, mi rol es más bien político, es de articulación, pero tengo varios servicios a cargo que él ya nombró a varios, entre ellos también está Sercotec, así que hay varios que podríamos empezar a trabajar. De hecho, él ya me invitó a las plazas que están haciendo de trabajo de la municipalidad en terreno y ahí también vamos a empezar a traer a nuestros servicios que no están operativos acá por cierto y que son súper importante acercarlos a la población. Así es que, como les digo, quedo a disposición y apoyo de lo que necesiten.

PRIMER PUNTO

- Reunión con Director del Hospital de Mejillones, Sr. Marcelo Valdovino R. para exponer situación de la comuna frente al Coronavirus (COVID-19).

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; gracias seremi, siga con su trabajo no más. Bueno, pasamos al primer punto, como todos los meses al inicio, el director del hospital, don Marcelo Valdovino nos dará cuenta cómo vamos en el tema de salud con respecto al COVID 19, así que, don Marcelo Valdovino, como siempre, sé que se alarga más de la cuenta, pero lo mínimo posible. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** no, esta vez vamos a ser bien breves porque la idea es aprovechar también y que nos acompañen a nosotros es súper importante, pues ustedes han sido muy activos con nosotros este último tiempo y para que nos acompañen les entregue un sobre a cada uno y ahí vamos a poder... van a poder presenciar un poco lo que es la cuenta pública del hospital. Hemos estado trabajando mucho, hemos estado en varias mesas y nos acompañaron en la reunión con las juntas de vecinos. Posteriormente a eso, asumimos el compromiso e hicimos más de tres horas con las juntas de vecinos en el centro cultural viendo todo lo bueno y todo lo que hay que mejorar. Entonces, hemos trabajado en mesas también por el tema... en la educación estamos trabajando con los niños o con los casos de niños con necesidades especiales, estamos tratando de echar a andar una mesa del adulto mayor y una mesa de salud mental para solucionar problemas transversales de los adultos mayores, últimamente en hospitalización hemos tenido muchos adultos mayores, entonces yo creo que en esas mesas en donde estamos todos los actores vamos a mejorar lo que, de a uno, no podemos hacer, yo creo que dé a varios podemos hacer. Así es que, cordialmente invitados, en serio creo que es muy importante que asistan con nosotros.



- **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones** procede a presentar **situación de la comuna frente al covid-19.**

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; muchas gracias Marcelo, ¿alguna consulta?

Concejala María Brevis; Marcelo, con respecto a la reunión que tuvimos con el SAMU ¿hay alguna respuesta al respecto?, no me quedó como claro, si iban a tomar cartas en el asunto, ¿se ha sabido algo? con el tema de las ambulancias...**Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** nosotros con el tema SAMU posterior a esta reunión, yo envié un correo reservado al director del servicio, manifestándole lo que acá aquí había ocurrido, fui bien específico. Ha venido la doctora Charlin Cast, vino a trabajar con nosotros, estuvieron trabajando con los funcionarios SAMU y estuvimos trabajando también buscando los puntos de solución que dicen con las necesidades de la comuna, ella en lo que se está comprometiendo en este momento es en mejorar o en hacer más eficientes los procesos, de hecho en este último tiempo si ustedes me preguntan posterior al concejo, los procesos han mejorado claramente para nosotros. Eso hay que decirlo y ese concejo fue visto en el servicio de salud varias veces, así que el servicio de salud a través del director que va a estar mañana, así que para eso también es importante contar también con ustedes, don Mario Rojas Cisternas viene con la doctora Jocelyn Castillo, que es la subdirectora médica del servicio, o sea vienen los dos grandes jefes de la salud de la segunda región, están en absoluto conocimiento, así que mañana sería bueno ya concretar algunas cosas, pero si me pregunta a mi así en el área chica están trabajando con nosotros para poder mejorar y estamos buscando soluciones que pueden pasar por una segunda por un segundo móvil o... y otras en el fondo que salieron mucho con las juntas de vecinos que tiene que ver con la necesidad, salió de los colegios también con la necesidad de que participen de los procesos de acompañamiento educativo, como usar un DEA, que hacer frente a un niño que convulsiona, como intervenir en las aulas hospitalarias, hay un programa de aulas hospitalarias, que tenemos casos con bastantes problemas de salud y eso también hay un compromiso por parte de ellas, fue bueno, fue bueno en la consecuencia hasta el momento, yo tengo... ilusión por eso, así que mañana ya podríamos reunirnos con el gran jefe y comentarlo.

Concejala Grecia Biaggini; buenos días Marcelo, justamente fui a vacunarme el día 29, que me tocaba la cuarta dosis y me llama mucho la atención pero sé que son protocolos y cosas por el estilo, que tenías que juntar 10 personas para ponernos las vacuna, cosa que quizás mucha gente quizás no la sabe, entonces sería bueno que sigamos con estos medios de prensa, medios comunicativos radiales para que la gente empiece a interiorizarse realmente con lo que está pasando dentro del gimnasio techado y por lo que se ve, también hacerle un hincapié a todo el vecindario, a toda la comunidad que la cuarta dosis creo que está media flojita en la comuna en cuanto para poder inyectarse, entonces también poder hacerlo que se le ponga hincapié a la gente de que la pandemia no ha terminado y que la cuarta vacuna también la necesitamos no vaya a ser cosa que tengamos un rebrote o cosas por el estilo y seamos participes de toda esta...**Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** yo le agradezco Grecia, porque a mí se me fue quizás, allá arriba donde dice total, dice vacunados esta semana, la semana pasada y la semana antepasada, y la semana antepasada vacunamos 555 personas y la semana pasada 445 y es como más de 100 menos y ha bajado, ha bajado un poco la asistencia. Y allá la cuarta dosis que dice usted justamente en el segundo refuerzo fue en la que más subimos, subimos de 2233 a 2603, la que está allá ya llegamos a un 22 recién, vamos en un 22 recién, igual es por fecha, ahora porque se junta gente y se agrupa porque en el fondo son súper delicaditas las dosis que estamos usando y tenemos que juntar dosis para no perder el frasco, mucha gente le ha molestado un poco, pero mucha gente lo ha comprendido, es para asegurar la mayor cantidad de dosis que estén en un frasco y no perderlo. **Concejala Grecia Biaggini;** si, pero sería ideal para que la gente esté al tanto que



esto está sucediendo para que, a ver si claro, a veces a la gente le molesta esperar, pero bueno, yo necesitaba ponerme la cuarta dosis y espere, gracias a Dios, que me la puse y eso es bueno, tener consciencia que realmente esta pandemia no ha terminado y hay que aprovechar de cuidarse. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** sí y que tenemos muy buenos números pero hay que mantenerlos, el que no tengamos números, el que no tengamos casos no significa que no los vayamos a tener de nuevo.

Concejala Elsie Biaggini; buenos días don Marcelo, bueno, mi punto tiene que ver con el área salud pero no con las vacunas, el tema que me preocupa es que muchos vecinos aprovechando que está el señor de educación, con los accidentes escolares, porque no se han realizado los protocolos como corresponde, por ende el niño no tiene el beneficio gratuito que lleva la lesión que tenga en el momento, entonces igual le agradezco su disposición y por la atención con los chicos, pero no sé si el protocolo sale desde el liceo hacia el hospital, me dicen que es en ambulancia, porque si no es en ambulancia el niño no recibe el seguro, ¿es así? **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** no. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿cómo es el proceso? porque muchos apoderados me han preguntado... **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** ¿quiénes son ustedes de la comisión de educación? **Concejala Elsie Biaggini;** yo no. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** lo que nosotros estamos trabajando justamente en uno de los problemas que tenemos como cuatro o cinco problemas más grandes y uno de los problemas más grandes que tenemos, yo... me gustaría ver si los pudiésemos invitar a la próxima reunión a ustedes; uno de los problemas, cuatro o cinco problemas, es precisamente ponernos de acuerdo en el cómo estamos operando en Mejillones con el protocolo de accidente escolar, nosotros somos responsables del accidente una vez que sucede el accidente escolar, el servicio de salud pública y en este caso nosotros, somos responsables hasta el final del tratamiento de la intervención de ese paciente. Entonces, nos tenemos que poner de acuerdo en varias cosas, ojo con algo, el otro día conversaba con una profesora en un colegio de acá y estaba muy preocupada porque a un niño lo mordió un perro, ¿por qué? Porque en ese colegio está pasando lo mismo que está pasando en el hospital, ¿qué es lo que está pasando? se llena de perros, la gente va con muchos perros a los centros de salud, entonces, el otro día incluso dos señoras se pusieron a discutir dentro de la atención primaria que tenemos arriba, se pusieron a discutir porque una tenía como 6 o 7 perros adentro y la otra señora le decía que a ella no le parecía, entonces en el colegio también, la primera pregunta bueno, esto y lo conversaba con el doctor el otro día, bueno ¿es o no es accidente escolar?, si, lo mordió un perro dentro del colegio ¿qué hacía ese perro dentro del colegio? Entonces tenemos que, ojala alcalde que... porque tengo entendido una buena noticia, que es la Seremi de salud una de las cosas que quiere trabajar es la presencia de animales domésticos en escuelas, en centros de salud que se está dando mucho entonces estamos reunidos ya en la mesa para poder aclarar juntos, educación y salud, como es el protocolo y dónde empieza y dónde termina. Así que esa es una buena noticia en esa mesa también y por eso también es importante que vayan, porque a nosotros también nos interesa mucho que vayan los actores de la educación mañana en el tema de la cuenta pública.

Concejala Elsie Biaggini; es un tema preocupante, hay chicos que han sufrido fracturas y en ese momento estaba malo el rayo, entonces ¿cuál es el proceso? el papá tuvo que llevárselo al hospital de Antofagasta, estuvo casi 8 horas esperando y resulta que ese costo tuvo que salir del bolsillo y los papás que no lo tienen ¿cómo lo hacen?, por eso es primordial el protocolo... lleguemos a un consenso y hacerlo como corresponde, porque...

Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones; eso es un temazo...si, es súper importante que lo aclaremos bien y lo segundo, el equipo de rayos nunca ha estado malo, lo que pasa, es que los tecnólogos médicos de imagenología que son escasos duran muy poco y nosotros hacemos los concursos ante la ley y había ganado un chico de Quellón, llegaba hablé



con él, le conseguimos un lugar donde alojar, todo. Y el sábado en la tarde mandó un correo que no podía llegar porque encontró una pega mejor por Chiloé. Entonces, a Quellón fuimos a buscar un tecnólogo, los tecnólogos son escasos y generalmente lo que suele suceder en educación y en salud, que los pescan de otros trabajos y les ofrecen más plata y se van, entonces el tecnólogo médico dura muy poco, ese tecnólogo, el de imagenología dura muy poco en los hospitales, entonces pasa... cuando sucede esto, no es que el equipo esté malo... es que no está el tecnólogo. ¿Y quién toma la radiografía? Son nuestros técnicos que han sido capacitados y tienen los cursos de protección radiológica y todo lo que se necesita pero lo ideal es que las radiografías, ese tipo de radiografías las tomen los tecnólogos y en general. **Concejala Elsie Biaggini;** pero para terminar el punto ¿el proceso como ingresa el chico al hospital, tiene que ser en ambulancia? **Concejal Vladimir Pizarro;** ahí para precisar, más que tenga que ser en ambulancia, es que tenga que ser llevado por la misma escuela, porque cuando se lleva en un vehículo que no es como por ejemplo de la escuela... **Concejala Elsie Biaggini;** o sea, la mayoría ha sido trasladado en vehículo privado... **Concejal Vladimir Pizarro;** puede pasar que en el intermedio tenga más lesiones de las que tenía en la escuela, entonces ¿cuáles son las que son atribuibles al accidente escolar y cuáles no? Por lo tanto, ahí lo que tiene que ser es que sea la misma escuela el responsable que se lo lleve... **Concejala Elsie Biaggini;** ya, entonces para que los papás estén claros... **Concejal Vladimir Pizarro;** y para asegurarse que esas lesiones que tenía eran efectivamente las que se hizo, en relación al accidente y que no hay lesiones nuevas en el traslado, del transporte... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** y además cada colegio tiene una camioneta de servicio que debieran aprovechar... **Concejala Elsie Biaggini;** pero alcalde los procesos que han pasado con los niños que se han accidentado han tenido que trasladarlos en vehículos particulares. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a conversar con los directorios o con el jefe del DAEM si está aquí parece... **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** y se está dando ahora, antes no se daba... **Concejala Elsie Biaggini;** fueron varias, si... como muy seguido. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** de partida nunca llegan solos y es que tiene que ver con los hechos puntuales que se están produciendo en la... en los colegios con la vuelta a clases del tema de violencia, salud mental, otro tema que estamos viendo también en la mesa ésta, que yo... y ojalá la mantengamos con... el alcalde sabe que por esta mesa hemos, durante años, sentido su ausencia, que antiguamente la teníamos, la teníamos en esa mesa, salud y educación en donde teníamos que ponernos de acuerdo en nuestros temas, como dice el doctor, el tema es con quien llega, más que, en qué llega con quién llega el niño al colegio. **Concejala Elsie Biaggini;** ya, muchas gracias.

Concejala María Cabello; solo una consulta no más ¿los niños de 6 años en adelante se vacunaron en octubre y noviembre, debería corresponderle ahora en mayo? **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** debería... estamos... a ver, el proceso se ha estado aplicando así muy... en algunos son 6 meses, en algunos son un poquito menos... ahí es caso a caso, yo debería revisar el caso a caso para contestarle, pero cumpliendo la fecha que les toca estamos vacunando, si incluso, es más... **Concejala María Cabello;** pero lo que pasa es que cuando yo le pregunté el otro día, me dijo que iban a ir a colegios... **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** si. **Concejala María Cabello;** pero ¿y cuándo eso...? **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** estamos poniéndonos de acuerdo con los colegios, de influenza estamos yendo a los colegios... **Concejala María Cabello;** no, estoy hablando de la... **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** si pues... para ponerles... **Concejala María Cabello;** es que ellos son la tercera dosis... **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** le estoy poniendo un ejemplo, que en realidad los profesores lo plantearon de alguna posibilidad de que el hospital vaya a poner vacunas a los colegios, covid, porque los niños muchas veces están... los profesores también nos plantearon eso ¿alguna posibilidad de que vayamos? y si, le dijimos que sí. Tenemos que ponernos de acuerdo que día y que hora vamos a vacunar a los colegios, a los que les corresponde. **Concejala María Cabello;** a los que les corresponde, si les



corresponde por ejemplo a mi hijo ¿lo puedo llevar acá? **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** si le corresponde lo puede llevar acá... y lo puede llevar acá, lo lleva acá, porque mire, esa cantidad de vacunas mensuales... o sea semanales, 445 nos da que promedio por día no llega... no llegan a 90, diarias, todo el día, es poco, como dice Grecia, es poco, 445 dividido por 5 días nos da como 80 y tantas vacunas por día, promedio, es poco. En el caso del colegio, lo que argumentan es que... ahora vamos a intentar ahora con el equipo, lo que estamos haciendo con la influenza, con la influenza estamos en los colegios y en los jardines, vamos nosotros, entonces eso mismo es repetirlo en el colegio.

Concejala Elsie Biaggini; algo cortito que se me queda en el tintero, es que usted dijo que iban a hacer como una capacitación en el aula hospitalaria para el caso de que haya niños con problemas, que eso ¿no se puede extender a los colegios, a los profesores, a los auxiliares? **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** es que eso se lo hemos planteado a la doctora Cast y por eso la pregunta de María, por eso es importante, porque agarraron el guante y se están poniendo de acuerdo bajo en que horario se lo puede ir a hacer el SAMU para efectos de que... **Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero se podría llevar a los colegios? **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** si. **Concejala Elsie Biaggini;** porque hay varios niños TEA con crisis y no saben cómo actuar en ese momento. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** si, si... yo me comprometo en este momento en asegurarlo, porque en realidad la doctora lo acepto, yo se lo pedí por teléfono, mandé un correo, ese correo que yo les decía que le mandé al director, fue un poco la voz de la comunidad a través de ustedes y el tema de la capacitación en los colegios se va a volver a hacer.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar actas N° 08-09-10 y 11.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿alguna observación?

Concejala Manuel Monardes; no alcalde, ninguna observación.

Concejala Elsie Biaggini; yo solamente la 11 alcalde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿la 11? **Concejala Elsie Biaggini;** si, que la 11 nosotros trabajamos el tema de Diefel y cuando se dijo que el tema que lo aplicara la asesora jurídica, pero en el acta sale solo que ella habló, pero no sale lo que dijo, no quedó escrito y ese es un tema muy delicado, entonces me gustaría que cuando se dijera ese tipo de cosas quedaran estipuladas en el acta, porque a las finales a mí ya me sucedió, entonces las palabras se las lleva el viento y si no tengo algo que me respalde, ¿cómo hago mi asesoría? no tengo nada porque no dice que es lo que se dijo, nosotros hablamos del problema de Diefel y no sale escrito, acá dice "La Sra. Asesora Jurídica explica el proceso, factorización y empresa Diefel" es lo único que dice, en cambio el Alcalde habló, sale todo, lo que hablé yo, sale todo... pero cuando uno quiere asesorarse yo no puedo llevarle a un abogado esto, porque es el detalle de lo que se habló. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya, la 11 con observación Samuel... ya ¿alguna... otra más?

Concejala Grecia Biaggini; si, la misma observación porque tiene que ir escrito lo que se habla, porque de repente, a lo mejor, no son verdad y nosotros también vamos a ir a una asesoría jurídica y no vamos a saber que explicar del tema. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ok, la única observación que han hecho, entonces aprobada la 8, la 9, la 10 y la 11. **Concejala Elsie Biaggini;** no, yo la 11 no la aprobé. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, está observada no más, se aprueba con una observación.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; no hay más entonces, ya Samuel, por unanimidad las actas aprobadas, con observación la número 11, dos concejales observaron la número 11. Para la próxima reunión esa, o tú le mandas la corrección para que la vean.



Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba actas N° 08-09-10 y 11.

TERCER PUNTO

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de abril de 2022.
- **Srta. Marcela Pizarro, Directora Dirección Gestión de Personas, procede a presentar informe de contrataciones correspondientes al mes de abril de 2022.**

Concejala Elsie Biaggini; ¿todos ellos están a honorarios? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Dirección Gestión de Personas;** sí. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿sra. Marcela cuando vamos a hacer la mesa de trabajo? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Dirección Gestión de Personas;** ustedes me avisan no más... **Concejala Elsie Biaggini;** para qué nos explique toda esa situación de los honorarios. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Dirección Gestión de Personas;** si... si, yo les dije que si se coordinaban no más yo venía, porque va a depender del tiempo de ustedes no más, me imagino que es don Samuel quien coordina.

- **Sr. Edson Ledesma, DAEM, procede a presentar informe de contrataciones correspondientes al mes de abril 2022.**

Concejala María Cabello; una consulta, cuando dice reemplazo por renuncia, obviamente se contrata una profesora, pero ella... ¿por qué le ponen por reemplazo? **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** ¿en qué caso? **Concejala María Cabello;** en todos los casos que dice "reemplazo". **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** a ver, es que hay casos y casos, por ejemplo en el caso del complejo renunciaron 2 profesores, renunció Jorge Delgado y renunció profesor Ernesto Olivares, ellos por decisiones personales, se fueron del establecimiento por lo tanto esas plazas hay que cubrirlas, hay que contratar a esos profesionales para poder seguir implementando el currículum en los establecimientos haciendo esas clases. **Concejala María Cabello;** ¿y cuándo es por licencia médica? **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** es que si la licencia es prolongada tenemos dos opciones ahí, una es dejar de hacer lo que están haciendo, no cubrir eso hasta que la profesora vuelva, o el profesional o quien sea vuelva, o si es muy prolongada, creo que es muy responsable de nuestra parte, contratar por un periodo que no podemos determinar en este rato, si contratar a alguien que la reemplace para el buen funcionamiento de los establecimientos, a veces las licencias se prolongan durante todo un año, entonces no podemos tener todo un año... **Concejal Vladimir Pizarro;** es que hay que tener licencia por más de 30 días para poder... **Concejala María Cabello;** si, está bien. ¿y qué pasa con esta persona cuando vuelve... si vuelve...? **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** si vuelve la persona, bueno, depende del contrato de la otra, a veces quedan los 2 funcionarios trabajando. **Concejala María Cabello;** ah ya. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que lo que pasa que el cargo de planta, que es un derecho que tiene cuando tiene licencia médica, entonces ella automáticamente recupera su plaza, si es por una situación, puede ser los famosos prenatal, postnatal, todo eso es un proceso. **Concejala María Cabello;** si, pero también hay que pensar en la persona que está en funciones. **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** la persona tiene su contrato "Reemplazo" con fecha de término, por lo tanto si llega antes, sigue... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora si se quedarán, como dice Edson... muchas veces continúan, si para nosotros tiene un costo elevado el tema. Nosotros pagamos un 200%, porque al



profesor que está con licencia a él se le paga el sueldo íntegro, y nosotros tenemos que salir a buscar el 80% de la licencia, no la pagan el 100%, pero además le tenemos que cubrir un profesor de reemplazo, y eso significa para nosotros un costo del 220%. **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** así es, el tema de la educación y el tema de las licencias...

Concejala María Brevis; disculpe, una consulta, dice: Nicolás Bustos Vargas, asistente de la educación, Kinesiólogo, por \$574.495, ¿por qué tan bajo? **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** claro, tiene que ver con la cantidad de horas que él está, no está con 44.

Concejala María Brevis; ¿y porque lo contratan como asistente...? **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** es que esa es la categoría en la que está ahí, en ese rato, asistente de la educación, o sea hay docentes y asistentes de la educación y los asistentes de la educación se dividen en profesionales y no profesionales. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el psicólogo, la asistente social, están en esa categoría, asistente de la educación.

Concejal Vladimir Pizarro; yo tengo una duda Alcalde, ¿entonces las licencias las pagan completas? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** completas, nosotros este municipio en una oportunidad salió a recuperar casi como \$100.000.000 que estaban... que no se habían abonado. **Concejal Vladimir Pizarro;** ¿entonces ellos también perciben...? porque algunas previsiones también pagan **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, pero se las pagan al municipio, no se las pagan a ellos. **Concejal Vladimir Pizarro;** ya, esa era mi duda

Concejala Elsie Biaggini; consulta, todas estas contrataciones de los asistentes de la educación, cuando ustedes tocaron el tema de la desmunicipalización, ¿eran los asistentes de la educación los que iban a bajar y solamente se iban a ocupar primero y segundo o eran otros asistentes? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso, de todo, los asistentes de aula... **Concejala Elsie Biaggini;** los asistentes de aula y los de la educación, ¿también están en la rebaja que iban a hacer por el tema de la desmunicipalización? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** la SLEP que se ha hecho en otras localidades reduce enormemente la cantidad de justamente asistentes incluso caen profesionales y psicólogos, ese es un poco el sentido. **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** nosotros estamos... o sea, bueno, conformamos de acuerdo a los que indica el SLEP, una comisión técnica que tiene que revisar los antecedentes de tanto los profesores como los asistentes, toda la gente que trabaja en los colegios, toda esa información hay que chequearla, revisarla y esa información hay que entregársela al SLEP después, al Servicio Local de Educación Pública, hay que entregársela. Por lo tanto, ellos reciben los colegios tal cual como nosotros se los entregamos, hay muchos cuestionamientos, porque lo que hace el SLEP inmediatamente después, por lo que se ha visto en la experiencia en otras partes, donde ya está instalado, es que el SLEP tiene un cociente de personal y para rebajar costos, rebaja ese cociente, dos casos, si por ejemplo, la ley dice claramente que los asistentes de la educación son los que trabajan con los profesores en aula, los asistentes de aula perdón, son para primero y segundo básico, nada más. **Concejala Elsie Biaggini;** eso es lo que preguntaba. **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** por lo tanto, lo que hace el SLEP ya no sería responsabilidad nuestra en este caso, es rebajarlos si así lo estima conveniente, en el caso también de los profesores, por ejemplo, si el currículum de un establecimiento son... no sé, implica por ejemplo, no sé, 500 horas de lenguaje y esas las cubre con 3 profesores de lenguaje y el colegio tiene 4, hay uno que está sobrando, entonces el SLEP actúa de esa manera y a nosotros también nos preocupa muchísimo. **Concejala Elsie Biaggini;** ese es el tema que me preocupa... porque la cantidad va a ser alta alcalde y tenemos que prepararnos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, lo que pasa imagínate nadie se viene a Mejillones y la educación de acá, la necesidad son 30 horas y están todos con 44, o sea el peso de la planilla para nosotros es gigante pero para motivar e incentivar al profesor que se venga a trabajar a Mejillones. **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** claro, una de las formas de hacer más atractivo que los profesores vuelvan es precisamente dando más horas de las que se necesitan. **Concejala Elsie Biaggini;** no pero de lo que yo hablo es que va a quedar harta gente cesante.



Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; el daño completo, los treinta y tantos para afuera. **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** se habla de una masacre laboral. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** se salvan 2 o 3 profesores que pueden retomar, porque tienen contrato de profesor, el resto todos para afuera. **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** así es, es muy probable que eso ocurra. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** imagínense que sí, es lo que nos han planteado, que van a tener asistente de aula hasta el segundo año, o sea, porque acá esa era la idea, fue creciendo de a poco, entonces después decían: bueno ¿y por qué ellos?, ¿por qué no puedo tener un ayudante yo? Porque tengo cuarenta y tantos niños, y al final se le hizo parejo, la planilla de pago dice 200 profesionales de la educación, y entre técnicos y todos los asistentes, casi son los mismos 200 más, o sea, en educación tiene más de 400 personas. **Concejala Elsie Biaggini;** por eso alcalde, yo siempre cuando hablan de la desmunicipalización y ahora veo en los contratos, me preocupa porque no se nos ha dado así, más o menos, una cifra generalizada de cuantas son las personas que van a quedar cesantes, porque si o si, bajo cualquier decisión, ya visto en los otros casos como dieron ejemplo va a quedar mucha gente cesante, entonces nosotros como concejo deberíamos ya entrar a prepararnos para esa situación, porque usted sabe que derechamente a donde va a llegar la persona que va a estar sin trabajo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** acá, si lo hemos dicho, pero no sabemos, realmente, porque no ha sido el mismo criterio en todas las localidades, la reunión de alcaldes, preguntamos que el criterio era para todos, la más cercana la tenemos aquí en Caldera, Chañaral, que incluso uno de los alcaldes dijo: todos los pueblos hundidos... y de Chañaral tienen que ir a hacer el trámite a Copiapó, el otro día estuvimos hablando con la alcaldesa de Caldera, y me decía "Marcelino esto es horrible para nosotros, los resultados son súper complicados", se están quejando los que ya están en eso, incluso para ella fue como una anécdota que contó, nunca le dijo a ella su encargada de educación, como el Félix Mundaca, de un de repente va y la visita ella, no tenía idea que se había ido, como le llaman, tiene un nombre la Directora del SLEP, la jefa máxima, súper rápido, ella fue nombrada, y eso es por alta dirección pública y fue nombrada ella, y ya ella que vino a hablar con la alcaldesa, si la alcaldesa hasta ayer era su jefa, sorpresa, sorpresa dijo, yo no tengo... porque no tenemos idea de cuál es el mecanismo ni como lo aplican, y la señora que se sentó acá... súper estricta, por eso yo les aviso algo, nosotros vamos a pedir todas las casas a los profesores, pedírselas, porque estamos obligados, porque todo lo que está en función de que usan los profesores pasa para ellos, se llevan todo. **Concejala Elsie Biaggini;** las casas no fueron construidas... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** son municipales...son para funcionarios municipales, en vista de que la necesidad de los profesores, se les transfirieron a ellos y ese es el tema, todo lo que está en función de ellos, mañana pasa a ser de ellos, incluso les pregunté, ¿qué pasa con todas las camionetas que les hemos transferido que son el comodato? y ahí ya bajó un poco y dijo... "umm hay que ver", le pregunté a otros colegas y me dijeron, no pues Marcelino, lo que está en comodato vuelve a ti, ella decía que todo prácticamente, incluso el colegio acá de Mejillones está en condiciones que todavía no se aclaran, el tema por años, porque dice que fue una donación de la familia, y no, ese es un trámite que está haciendo en Bienes Nacionales, entonces eso nunca se ha podido sanear y ellos se van a encargar de sanear todos los temas que quedan pendientes. O sea es un tema súper complicado, entonces no sabemos tampoco cómo lo está sabiendo el DAEM, si no que estamos viendo la experiencia de otros como han sido. **Concejala Elsie Biaggini;** si pero ojala que aunque sean... ojalá nosotros sea... no nos repercute tanto y sean menos los despidos, pero igual yo considero que hay que empezar a prepararse. **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** va a ser una situación creemos complicada... pero como decía el alcalde, va a depender un poco del SLEP, del director del SLEP, si va a estar dispuesto a asumir costos, por ejemplo este, que en la comuna necesitamos tener remuneraciones o cantidad de horas para hacer que los profesores se vengán, porque si él maneja, no sé... los números tal cual, las tablas que están para asignar horas sencillamente no va a tener profesores.

- **Sr. Edson Ledesma, DAEM, procede a presentar informe de adquisiciones correspondientes al mes de abril 2022.**



Concejala María Cabello; me queda solo una duda, de nuevo vuelvo atrás, la primera profesora dice que su contrato es del 12 del 04, hasta el 31 del 05. ¿eso se va a...? **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** claro, es el caso de los profesores que están cubriendo licencias médicas, se calcula aproximadamente, claro, la licencia dura 30 días y Mejillones es chico, se sospecha que vienen 30 más, entonces se calcula más o menos cuando va a volver el profesor y se le contrata hasta esa fecha y si no vuelve el profesor, o quien sea, el contrato se extiende una vez más, generalmente va hasta fin de año. **Concejala María Cabello;** sí, porque es por renuncia, no por licencia médica...**Sr. Edson Ledesma, DAEM;** ah, claro, si es por renuncia... sí, claro, es por una fecha no más, igualmente como empleadores hay que ver también cómo se desempeña el funcionario, ver cómo se desempeña el trabajador. **Concejala María Cabello;** eso, eso le iba a preguntar... no se hace un contrato... **Sr. Edson Ledesma, DAEM;** exactamente, a veces nos hemos topado... bueno, nos pasó con un profesor, perdón, que lo contratamos y a los 5 días había tirado licencia y se había ido. Entonces, pasan esas cosas, ya, si no hay más preguntas, muchas gracias alcalde, muchas gracias concejales.

- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a presentar informe de adjudicaciones correspondientes al mes de abril 2022.**

Concejal Manuel Monardes; una consulta, disculpa con este punto, el otro día, uno de los colegas preguntó que el puntaje mínimo era 70 para el tema de las licitaciones. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** tendríamos que ver que dicen las bases de licitación, de esta licitación en sí, porque quizás las bases de licitación de la antigua licitación eran de 70, quizás esta tiene otro rango. **Concejal Manuel Monardes;** otro rango... sí, porque si es así... no debiese...**Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** si es así, no debiese estar dentro del proceso **Concejal Manuel Monardes;** ¿lo pueden revisar por favor?

- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a presentar informe de adjudicaciones correspondientes al mes de abril 2022.**

Concejal Vladimir Pizarro; ¿esto incluye todas las dependencias municipales cierto, no solo los parques? **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** incluye todas las dependencias municipales pero hay una extensión de contrato, es que... no son todas en realidad, porque cuando se hace el proyecto base se incluyen diferentes dependencias, pero por el tema de la pandemia se van incluyendo nuevos lugares, como lo es el estadio techado y otras dependencias más, entonces habría que igual revisar cuales son las dependencias que se incluyen dentro de este proceso.

- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a presentar informe de adjudicaciones correspondientes al mes de abril 2022.**

Concejala María Brevis; dicen 10 cajas de tazones...**Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** sí, pero vendrían siendo de 36 unidades cada caja. **Concejal Vladimir Pizarro;** ¿eso quiere decir que la máquina de sublimación la tienen? lo que quieren son los insumos ahora. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** aquí en el programa producción de eventos se cuenta con las máquinas, solamente se compran los insumos para poder entregar recuerdos o regalos, souvenirs.

- **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público, procede a presentar informe de adjudicaciones correspondientes al mes de abril 2022.**

Concejala María Cabello; ¿es necesario dar el nombre del artista? porque la otra vez se cometió ese error y todo el mundo estaba hablando. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** es que dentro de las bases de licitación... **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** independiente de que esté en las bases, me refiero a decirlo aquí. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** para solicitarlo, es que dentro de la descripción está establecido. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay que explicarle lo que pasó cuando ustedes estaban analizando es que hay como dos dobles



de Juan Gabriel, entonces hay uno que tiene todos estos años y que no es de los últimos más jóvenes y creo que lo dirigieron un poco. **Concejala María Cabello**; no alcalde, no me refiero a eso, es que la otra vez que se hizo esto ella también dijo el nombre del supuesto que iba a venir y después no se cumplió, entonces la gente a nosotros nos decía, bueno, a mí me decían entonces en qué quedó todo lo que ustedes dijeron en el concejo, entonces creo que no hay que decir el nombre, simplemente después para no hacer falsas expectativas. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público**; concejala, en primer lugar, no fui yo quien dio el nombre, el proceso anterior era diferente porque el proceso anterior estaba en proceso de licitación, en este momento ya está adjudicada la licitación, ya pasó el proceso y ya se adjudicó. **Concejala María Cabello**; ¿por eso se cuenta con ese artista? **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público**; sí, dentro de las bases de licitación lo que se solicita es “un cantante doble o similar a”, en la vez pasada, en el proceso cuando se estaba en licitación, se solicitaba un cantante, doble, pero ahí no estaba adjudicado, ya en este momento está adjudicada la empresa. **Concejala María Cabello**; ¿entonces ahora lo puede decir? **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público**; sí, si es que ustedes revisan en el portal mercado público con la ID de la licitación, ustedes van a encontrar toda la información, la información es pública, es de conocimiento para todas las personas que quisieran ingresar. **Concejala María Cabello**; consulta, ¿esto lo mandaron por correo? porque no recuerdo haberlo visto... **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público**; ¿esto por correo? no, porque lo que se envía por correo son lo que aprueban los concejales, eso es lo que nosotros enviamos por correo pero esto como tiene \$17.400.000, no supera las 500 UTM, entonces no es aprobado por concejo esta adjudicación, toda adjudicación que supere las 500 UTM se envía y se aprueban en el concejo. **Concejala María Cabello**; pero solo por información ¿tampoco lo pueden enviar? para que no lleguemos así como tan... **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público**; Si es que levanta el requerimiento cada vez que nosotros subamos una licitación, le podemos enviar los códigos para que ustedes puedan revisar en el portal, no hay ningún problema. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; si ya está adjudicado o se va a adjudicar, se toma conocimiento lo que abunda no daña, denles los nombres.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde y si antes habían dos personas, dos concejales que estaban en todo este tipo de licitaciones, se hacía la reunión con el alcalde como en años anteriores y había dos representantes de los concejales que los elegíamos nosotros mismos y estaban acá dentro de la licitación, porque así no se presta para que haya problemas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo que pasa es que cuando se trabaja con montos más altos hay una comisión, no sé quiénes son los... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; no hay, habría que formar una comisión. **Concejala Elsie Biaggini**; perdón alcalde, si hay comisión. **Concejala Grecia Biaggini**; no, no, te digo de las licitaciones de costo. **Concejala Elsie Biaggini**; no, dentro de nuestras comisiones está la de licitación. **Concejala Grecia Biaggini**; una vez que se hacían actividades nos llamaban a reunión y los concejales nos comunicaban a nosotros lo que se determinaba dentro del concejo. **Concejala María Cabello**; a mí me gustaría alcalde porque l final no llegamos sin saber nada. **Concejal Manuel Monardes**; disculpe, es la comisión de presupuesto, subvención, licitaciones y finanzas, el concejal Vladimir y estoy yo.

Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público; dentro del proceso de evaluación, se le propone al alcalde adjudicar al oferente individualizado como Producciones de Eventos SPA, quien se adjudica por \$17.136.000 y su representante legal Carla Saavedra Valdez. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; me parece que es la misma que hizo el último evento. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público**; es la misma empresa que realizó el último evento. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; en Antofagasta. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público**; si, en Antofagasta.

Concejala María Brevis; ¿no se va a contratar a nadie de Mejillones?, ¿algún artista? hay una productora de evento, ¿nada? **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público**; mire, tenemos un requerimiento que llega a Secplac para hacer el proceso de licitación y las bases en sí ,se indica que “un cantante o doble similar a”, una banda, un animador,



iluminación y un servicio de spa, la empresa, si es que contrata a alguien de afuera, eso es decisión de ellos, pero dentro del proceso de licitación también se solicita a ellos que se le dé la posibilidad de contratar a gente local para llevar a cabo el evento en sí. **Concejal Manuel Monardes**; de hecho, la última, disculpen, el animador fue Rony Cerda. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público**; es por eso que se le indica como "Animador Local" **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; y eso del Spa que iban hacer. **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público**; para el servicio de spa, la empresa propone a la empresa Étnica Spa dentro de... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; que es de Mejillones **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público**; proveedora local, pero eso es determinación de las empresas, lo que nosotros podemos hacer para generar empleabilidad es establecer dentro de las bases de licitación que se le entregue la posibilidad a empresas locales y generar una mayor puntuación, en ese sentido, sí, pero no podemos obligarlo...se sugiere.

CUARTO PUNTO

- Aprobar Ordenanza para el Ejercicio de Actividades Comerciales en Bienes Nacionales de Uso Público de la comuna de Mejillones.

Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; buenos días, voy a primero explicar que voy a llevar yo el punto porque la abogada que trabajó con el honorable concejo se encuentra con un problema médico, entonces me pidió para no suspender el punto de la tabla, llevarlo. Bueno, entonces les señalaba, se les acaba de entregar al alcalde y al honorable concejo copia de la ordenanza para el ejercicio de actividades comerciales en Bienes Nacionales de uso público en la comuna de Mejillones, según me informa Alejandra, esto lo trabajaron en una mesa de trabajo, no sé si quieren revisarlo o simplemente pasan a la aprobación.

Concejala Elsie Biaggini; yo tenía dos dudas, acá sale en el artículo 35, en la letra f dice: obtener más de un permiso para comercio de Bienes Nacionales de uso público en la comuna de Talcahuano. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo copiaron de otra ordenanza. **Concejala Elsie Biaggini**; es que yo entendí que se había hecho algo que se había realizado específicamente ahí. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo que pasa, es que cuando tú haces una ordenanza buscas ejemplos de ordenanzas para ver. **Concejala Elsie Biaggini**; entonces no es que haya sucedido algo específicamente que... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; puede haber un error ahí en la transcripción, obviamente se refiere a la comuna de Mejillones. **Concejala Elsie Biaggini**; y lo otro que también es que en la segunda, es en el artículo 42 en que dice: todos los quioscos existentes en la comuna de Mejillones serán proporcionados por el municipio, pero nosotros no manejamos... en la mesa de trabajo no sabíamos si iba a ser por un proyecto en la adquisición de los quioscos o ya existen. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M**; buenos días, la idea es que nosotros como municipalidad podamos levantar un proyecto, en estos momento, claro, efectivamente hay unos quioscos que nosotros usábamos en el borde costero y de hecho la ordenanza anterior también quedó establecido eso y que había un transitorio donde se indicaba que mientras el municipio no desarrollara proyectos, las personas que necesitaran quioscos iban a usar sus propios quioscos o los que nosotros teníamos en ese momento para arriendo, pero la idea es que nosotros podamos unificar y uniformar, hoy día, el mobiliario urbano, eso va dentro de ese artículo en que entran los quioscos, la idea es que podamos levantar un proyecto como municipalidad y una vez que nosotros tengamos esta batería de quioscos poder entregarlas a a quienes lo requieran. **Concejal Manuel Monardes**; ¿y es por lo mismo que queda establecido ya en la ordenanza? porque así esto es la proyección nuestra a futuro de lo que queremos ordenar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; para que haya un quiosco tipo. **Concejala Elsie Biaggini**; pero acá en la ordenanza no sale especificado como es el proceso de la adjudicación de esos quioscos, porque derechamente si nosotros hacemos este ofrecimiento a la comunidad y son 10, yo creo que van a llegar muchos más, porque derechamente le van a pasar el quiosco para que ellos vean. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; es que yo creo que lo lógico sería que una vez que ese proyecto se levantara y estuviera en hecho, se hiciera un reglamento aparte. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; aparte un reglamento de entrega.



Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica; claro, este reglamento tiene por objeto... solo regular la entrega de estos permisos que son esencialmente precarios que los da el alcalde, y como son precarios los puede dar y también los puede retirar en cualquier momento, sin que le dé lugar al contribuyente a reclamo digamos. **Concejala Elsie Biaggini;** ya, es para tenerlo claro. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** y eso pasa a ser patrimonio del municipio, que esos después se arriendan con un canon y todo. **Concejala Elsie Biaggini;** si, pero es para que las personas tengan claro cuál va a ser el proceso para adjudicarse ese quiosco. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** va a haber que hacer un reglamento de operación o de arriendo. **Concejala Elsie Biaggini;** hacer un reglamento aparte de la ordenanza. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** exacto.

Concejal Manuel Monardes; lo otro, Sra. Tatiana, es para que lo dijimos en un concejo anteriormente, que la comunidad sepa que esto se informa a la comunidad, que hay una comisión evaluadora de esto, que sale en el artículo 4, dice donde se crea una comisión evaluadora de los permisos de comercio de en bien nacional de uso público la que tendrá como principal función asesorar al alcalde en materias de concesión de permisos para el comercio de Bienes Nacionales de uso público, que eso ya no pasa por concejo para que se informe a la comunidad porque después nos buscan a nosotros y nos dicen oigan tenemos que aprobar, o nos puede aprobar... y nosotros ahora... **Concejala Elsie Biaggini;** derechamente es el alcalde... **Concejal Manuel Monardes;** el alcalde con la comisión, y que la comisión está... dice, la comisión estará compuesta al menos por un funcionario de la dirección de seguridad pública, un funcionario de SECPLAC, un funcionario de dirección de tránsito y transporte público, un funcionario del departamento de renta y patentes, un funcionario de la dirección de obras municipales, su nombramiento así como funcionamiento será determinado a través de un reglamento interno y la comisión se reunirá a solicitud del alcalde para aquellos casos que se requiera su informe técnico, eso es importante informar a la comunidad que los concejales eso... los bienes nacionales de uso público ahora no pasan por concejo. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** claro y para complementar lo que usted señala concejal, señalar que justamente el solicitante lo hace a través de una carta donde presenta y queda aquí en el reglamento que ustedes aprobaron, se señala cuáles son los requisitos para presentar esa carta que debe de acompañarse con esa carta, que en realidad es un formulario que la municipalidad trabajó que solamente se tiene que llenar acompañándose estos antecedentes y también en el caso de que los cupos fueran limitados obviamente se les da a los residentes de la comuna la preferencia para el otorgamiento de esta clase de permisos, funciona como usted lo señala a decisión del alcalde y cuando él lo considere puede solicitar que esta comisión se reúna para darle mayor antecedente y mayor contexto a su decisión. **Concejal Manuel Monardes;** esto también, disculpe, esto hoy aprobamos en el concejo y después tiene que salir un decreto ¿cierto? ¿de la aprobación de la ordenanza? **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** exactamente, se levanta un certificado por el cual el secretario municipal certifica, valga la redundancia, que ustedes aprobaron por el cuórum que se señala en la ordenanza, esto es sancionado por un decreto alcaldicio y esto ya una vez sancionado, se sube a la página de transparencia activa donde la gente puede tener acceso a la ordenanza. **Concejal Manuel Monardes;** ¿el plazo? **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** bueno la verdad... ¿Tu manejas los plazos de una vez que se dicte el decreto alcaldicio? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** es menos de 2 días... no se demora. **Concejal Manuel Monardes;** sería importante eso, porque hay mucha gente que está esperando, está esperando esta ordenanza... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** durante la semana... sí.

Concejala María Brevis; hay algo que me llamó la atención, disculpe, dice: “queda estrictamente prohibido la venta de cualquier tipo de bebida alcohólicas, exhibir artículos, revistas o fotografías que atente en contra de la moral y las buenas costumbres y el orden público; el uso de altoparlantes, bocinas, música o similares...” **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** perdón... ¿en qué artículo...? **Concejala María Brevis;** en el artículo 48, el tema de los quioscos... ¿o sea que no puedes escuchar música? ...es que yo vine..., fueron 2 mesas de trabajo y yo vine a una, después me vacuné y quedé... y no vine a esa, entonces no se... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** dice “queda estrictamente prohibido a) La venta de cualquier tipo de bebidas alcohólicas...” eso... ya “Exhibir



artículos, revistas o fotografías u otros atentatorios a la moral o las buenas costumbres. C) El uso de altoparlantes, bocinas, música o similares” **Concejal Manuel Monardes**; o sea, eso no. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; ¿cómo no hablaron, cómo fue la mesa de trabajo? **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M**; si, esos temas si los tocaron en la mesa de trabajo, recuerden que incluso hablamos también de toda la gente que hace instalaciones fuera de la autorización basal que se les entrega. Ahora, si la pregunta es específicamente por el tema del altoparlante, o sea, no es que se les está prohibiendo a la gente que ponga música en su local, lo que si se prohíbe en el fondo es que se genere, hoy día, no se... por ejemplo... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; una fiesta o algo... **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M**; claro, hemos tenido situaciones que dentro de los locales o de estos quioscos que se instalan colocan música que es casi como para el barrio, eso es lo que se evita en el fondo, no es que no se pueda colocar música. **Concejala María Brevis**; entonces podrían ponerle que no moleste a los demás, no se... pero al decir “Se prohíbe el uso de altoparlantes, bocinas, música o similares...” o sea ya nada... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; claro, usted tiene razón, a lo mejor podríamos complementarlo señalando que no degenera en otro tipo de actividad. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; o sea que no dañe, por ejemplo, a los vecinos que no vayan a decir “oye la música está a todo...”; entonces alguien va a decir: “si, pero estoy autorizado por el tema”, también podría ser un reglamento. **Concejal Vladimir Pizarro**; incluye también al que ofrece sus productos, por ejemplo por micrófono, que está como con un micrófono o un parlantito... “se vende fruta...”. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; entonces podríamos ponerlo como “el uso de altoparlantes, bocinas, música o similares que impliquen otra actividad distinta a la autorizada”, porque, por ejemplo, si yo tengo un quiosco y pongo música ambiental o música para entretener, pero si ya pongo altoparlantes para hacer una fiesta ahí, ya está degenerando en otra actividad. **Concejal Manuel Monardes**; yo creo que la pregunta y como dice Aaron, si lo que conversamos ese día y no se si estoy equivocado y las colegas que estuvieron me pueden corregir, era que se explicó la experiencia de los quioscos en la playa que en algún momento tenían música en vivo en el verano y la armada ahí ponía unas restricciones, era por ahí el tema, eso es, nosotros podemos autorizarles esto, pero la armada ahí el permiso es diferente. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay unos productos cuando dicen de alcohol, cuando habla de turismo en todo Chile es lo que yo nunca he podido entender, hay como una... afuera, hay como unos espacios donde la gente se toma una cerveza en verano, antes era la temporada estival, hoy día eso aquí está limitado, pero no se cual es la ordenanza de otro, por ejemplo en viña en todos lados en los pasillos tú vas... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; no alcalde, es que eso se refiere a otra cosa, resulta que la ley lo que hoy día permite es que usted, ya sea para apoyar el turismo, por una fecha especial por un periodo de tiempo que creo que son como 4 o 5 días, autorice la venta de alcohol en este tipo de ferias, es como cuando se hace la fiesta de la vendimia, en otros lados. Entonces, puede hacerlo muchas veces durante el año, pero por una cantidad de días determinados, solo para apoyar el turismo y en fechas importantes, entonces por ejemplo, para octubre autorizar la venta de alcohol porque por ejemplo va a haber a lo mejor, una feria de degustación de vino o de pescado y vinos y usted lo puede hacer con un decreto estableciendo ahí los días y puede hacerlo durante el año muchas veces durante el año. **Concejal Manuel Monardes**; yo creo que lo que va el alcalde se refiere, es un ejemplo, La Serena, Viña del mar el borde costero, todos los locales que están expenden bebidas alcohólicas, Aarón quería hablar... entonces, yo creo que va en base a eso, porque... si tenemos, como dicen, queremos incentivar el turismo y tenemos locales en el borde costero y no te vas a ir a comer pescado y tomar bebida, por decirlo de una forma así. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M**; para complementar un poquito, lo que estaba hablando recién, hay que diferenciar 2 tipos de solicitudes de bien nacional de uso público, que es la que cuando yo solicito un quiosco para hacer una actividad económica que efectivamente esa no puede vender alcohol, a la otra que como es restorán que yo donde ya tengo una patente que está aprobada por concejo, solicito la ocupación de un espacio por una ampliación de terrazas, son dos condiciones muy distintas, entonces claro, lo que se refiere esta ordenanza es que el local que no está establecido como tal. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; es como el Libero... **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M**; el Libero, en este caso



para ponerlo como ejemplo, ellos son un local establecido y ellos pidieron autorización de un bien nacional de uso público, pero lo que en el fondo lo que entregan es el producto que venden en su local en su restorán y ellos si tienen autorización porque tienen patente actual. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** y pagan el derecho de uso público. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** por ejemplo, si yo pido permiso para poner un quiosco en la playa, no puedo vender alcohol en el quiosco en la playa, porque acuérdense que las patentes de alcohol en el fondo las aprueba el concejo y para eso tiene que cumplir con otra normativa, esa es la diferencia. **Concejala María Brevis;** pero existe la patente por el periodo estival de los marinos, de la armada... **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** pero no con alcohol, son permisos de otra circunstancia, esa es la diferencia. **Concejal Manuel Monardes;** ahí hace la diferencia lo que dice la Sra. Tatiana, él tiene la facultad, así como un tiempo se hicieron las fiestas de la cerveza, que se hizo acá...

Concejala Elsie Biaggini; mi consulta es que va a pasar con los quioscos que dicen "entre las limitaciones, es que no puede tener 20 metros menos, en las esquinas", ¿y con los que ya están establecidos? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** el derecho adquirido. **Concejala Elsie Biaggini;** es el 49, de las limitaciones... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** dice "sin perjuicio de las demás prohibiciones y restricciones contenidas en esta ordenanza y en las disposiciones legales y reglamentarias, los quioscos y carros no podrán emplazar a menos de 20 metros de las esquinas. **Concejala Elsie Biaggini;** si, porque tenemos varios quioscos que están derechamente en la esquina. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** dice: "la ubicación deberá ajustarse a los parámetros establecidos por la DOM". **Concejala Elsie Biaggini;** ahí tienen derechos adquiridos porque ellos están... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** no, es que en bien nacional de uso público no existe el derecho adquirido, yo lo que quiero que ustedes entiendan, el bien nacional de uso público... las calles, las plazas, las veredas, son bienes que nos pertenecen a todos los ciudadanos; por eso los permisos que da el alcalde son precarios, una persona puede haber tenido un permiso durante 20 años pero eso no le da el derecho a nada a adquirir, porque la ley establece justamente que al ser bien nacional de uso público a usted se lo pueden dar y se lo pueden quitar pero en la misma manera sin derecho a ninguna indemnización ni a nada, porque, en definitiva, tiene que ver con una... gracia, una regalía en este caso que da la autoridad. Por lo tanto, lo que queda acá, entiendo yo, Aaron, es darles un plazo a ellos para que cumplan ahora con el metraje que esta ordenanza está estableciendo, porque eso tiene que ver, entiendo yo, con un tema de seguridad. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** si, yo creo que también hay que a veces se genera como una confusión porque, en realidad lo que buscamos con eso es más asociado cuando piden autorización para instalar los foodtruck que en realidad son los que ocupan la calzada, digámoslo así... **Concejala Elsie Biaggini;** yo creo entonces Aaron que debería ser como más específico y no tan generalizado, porque aquí si alguien lo lee va a asumir que los quioscos que existen en la esquina derechamente van a tener que ser sacados de ahí. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** la idea en realidad, es que cuando mandamos esto por correo, era para que efectivamente esto llegaran las observaciones en ese momento por correo y pudiésemos haber tenido los antecedentes. **Concejala Elsie Biaggini;** no, yo se lo comenté a la Sra. Alejandra. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M;** pero si podríamos corregirlo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** las observaciones que ustedes vean mandamelas para que la corrijan para que salga el texto definitivo. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** ¿entonces lo dejamos pendiente, la aprobación? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que no tiene nada que ver una cosa con la otra, porque si le vamos a dar la vuelta grande... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** lo que pasa es que yo la quise traer porque entiendo que estaban preguntando por esta ordenanza ya... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa es que hay mucha gente que está llamando. **Concejala Elsie Biaggini;** ha esperado mucho. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** hágnos llegar las observaciones por escrito entonces... **Concejal Manuel Monardes;** porque si la postergamos de nuevo, la vamos a demorar de nuevo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que tenemos varias ordenanzas y estamos dando mucha vuelta, entonces para que... poder dar las instrucciones para aplicarlas y desde ya,



¿cuántas observaciones...? Parece que la Sra. Elsie... por ahí otra... **Concejala Elsie Biaggini**; yo tengo 3. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; nos la hacen llegar al correo para poder... **Concejala Elsie Biaggini**; si, porque mire don Aaron, acá derechamente dice "Quioscos". **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M**; eso lo podemos corregir

- Concejales y alcalde proceden a votar.

Concejal Manuel Monardes; si, apruebo alcalde, con las observaciones que ya se conversaron.

Concejala Elsie Biaggini; yo igual con las observaciones.

Concejala María Cabello; apruebo alcalde.

Concejala María Brevis; apruebo con las observaciones.

Concejal Vladimir Pizarro; yo también apruebo y esperamos que también haya fiscalización correspondiente cuando ya esté aprobado.

Concejala Grecia Biaggini; no alcalde, yo no la voy a aprobar, porque la veo que está media confusa, no está muy específica la ordenanza, así que no se la voy a aprobar.

Concejal Manuel Monardes	APRUEBA
Concejal Vladimir Pizarro	APRUEBA
Concejala María Brevis	APRUEBA
Concejala Elsie Biaggini	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	RECHAZA
Concejala María Cabello	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba Ordenanza para el Ejercicio de Actividades Comerciales en Bienes Nacionales de Uso Público de la comuna de Mejillones.

QUINTO PUNTO

- Varios

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; Samuel, por favor...yo quiero que... toma todos los puntos, las cosas que hay que después responderles a los concejales porque yo necesito que eso sea ágil y que cada uno plantee sus puntos por favor, para no tener esto... porque las explicaciones, los puntos ustedes los plantean y después para dar explicaciones a veces terminamos discutiendo y todo, que dejen los puntos plasmados para que después Samuel le de el curso.

Concejal Manuel Monardes; alcalde, yo tengo un solo punto, mi punto es así como le hemos puesto nombre a varias becas y a varias situaciones en la municipalidad, yo le quería solicitar y ojalá mis colegas concejales también aprueben esto, a la beca de estudio municipal, ponerle el nombre de la profesora Leontina Bolados, **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; solicita aclarar el punto **Concejal Manuel Monardes**; no, lo que pasa es que, yo quería solicitarle como así le hemos puesto "beca Deporte", "beca Cultura" a las becas de estudios municipales, a las becas de estudios municipales ponerle el nombre de la Sra. Leontina Bolados, si es que fuera posible. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, si es que ustedes lo acuerdan...**Concejal Manuel Monardes**; si es que mis colegas están de acuerdo, no se... o si hay algún tema administrativo que lo pone el municipio, pero ojalá que pudiera... O envío la carta sí, pero también es bueno proponerlo en el concejo, yo hago la carta formal, ese es mi punto alcalde, solamente.

Concejala Elsie Biaggini; mi punto es el proceso que vivimos ahora en la plaza ciudadana, sabe que mucha de las mamitas que se acercaron, es un tema de la preocupación que solución



se les va a dar por el tema de los jardines infantiles de los chicos que, porque se cayeron las licitaciones y todo de los jardines, no están en clases... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Elsie, super bueno, porque nosotros ya acordamos, se reactivan los jardines, ya la gente está preparada y todo... la preocupación que tenemos es que si se pueda financiar esto, porque a lo mejor, y con todo este proceso, no va a haber los considerados... porque ya lo decía Félix que son para 150 personas la capacidad que van a llegar menos, entonces tenemos que hacer una campaña del tema para la inserción. **Concejala Elsie Biaggini;** si, porque debido a esto muchas mamás tuvieron que llevarlos a los particulares para encontrar una solución. Aunque muchos dicen que los jardines son para educar, pero también muchas mamás que son sostenedoras de sus hogares lo utilizan para que cuiden a sus niños, pero es preocupante igual alcalde, porque hay un caso que fue de meningitis, entonces, ¿qué ente fiscaliza? Yo se que a lo mejor no pasa por el municipio... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, si pasa. **Concejala Elsie Biaggini;** pero vamos a buscar los brazos de apoyo de ver la fiscalización, los protocolos dentro de esos jardines para que no vuelva a suceder, porque es preocupante el tema de la meningitis.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; me permite contarle algo, tuvimos una reunión, había 3 posibilidades, como se cayó 3 veces, era la posibilidad de que volviéramos a insistir, pero ya nosotros le planteamos en esa reunión que vamos a sacar el año con licitaciones y que es impresentable, que en vez de haber hecho en diciembre, enero, febrero y marzo... o haber perdido un mes y haberle dado el vamos. O sea y tener a toda la gente, porque los trabajadores están y todo, entonces acordamos y nos pidieron, "¿alcalde y que decide usted?" nosotros en quórum con Félix y todo el equipo, dijimos que no vuelvan a llamar, que pase el año por la misma situación de que hay muchas personas en el aire, eso va, ellos ya lo tienen que empezar a aplicar, desgraciadamente nosotros prestamos servicios a la Junji, la Junji tiene su decisión, ahora ellos mismos nos dijeron... en sus manos está alcalde, ¿qué va a decidir? y decidimos eso, el retorno de los niños al tema al colegio. **Concejala Elsie Biaggini;** ya, mi segundo punto también sucedió en la plaza ciudadana, yo se que a lo mejor le va a molestar, pero ojalá me escuche calmado. Porque el problema fue que estábamos con Manuel y se nos acercó su esposa y derechamente le dijo que tenía un ofrecimiento de lentes para la tercera edad, que me lo ofrezca a mi no importa, no es un tema de sentimientos ni nada, pero es que acá a mi me marca el parámetro derecho que a lo mejor vamos a seguir en lo mismo, que... para lo que son de ustedes ¿y qué pasa con los que no son de ustedes? Manuel ahí que me pueda corroborar que fue así...no se si ese tipo de beneficios llega solamente y ellos lo dirigen, o no llega a la ciudadanía completa. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Sra. Elsie, la esposa del alcalde, es la primera dama de la comuna y trabaja con voluntariado y hace gestión, ella hizo una gestión y le dieron una cantidad de lentes... lo mismo que hacía la esposa del alcalde anterior, que hacía operativos constantemente, entonces está dentro de sus facultades y ella va a buscar la gente que más necesita, adulto mayor y todo. **Concejala Elsie Biaggini;** por eso le estoy preguntando, el perfil que va a utilizar... porque yo estaba con Manuel, o sea podría haberlo planteado generalizado pero ante la visión mía lo hizo ver porque lo dijo derechamente... Manuel, búscame gente para la tercera edad porque tengo lentes, entonces por algo de repente a lo mejor la gente lo castigó 4 años, porque siempre ha sido para los de acá y si los que no están acá, no, entonces el perfil va a ser... ¿público?, ¿este beneficio de lentes va a ser para toda la comuna? **Concejal Manuel Monardes;** para todos los que se inscriban. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** para los que se inscriban, las personas que necesitan el tema y que ella vea si tiene cupo en eso, si no es todos. **Concejala Elsie Biaggini;** porque independiente que la esposa del otro alcalde, o si su esposa. **Concejala Elsie Biaggini;** la idea, el punto mío es ojalá que si se buscan brazos de apoyo tanto en el voluntariado u otras entidades pero que sea generalizado para toda la comuna., porque, si bien es cierto, nosotros tenemos nuestra gente que votó por nosotros pero ahora representamos a todo Mejillones.



Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; eso es gestión y son individuales. **Concejala Elsie Biaggini;** por eso mismo le digo, porque yo cuando trato de hacer mi gestión, lo trato de involucrar, hasta trabajar con gente que ha sido candidato suyos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, pero eso es un tema de gestión... que si hay alguien que tiene una persona que necesita lentes que puedan **Concejala Elsie Biaggini;** ¿o sea queda abierto para todos los concejales? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo, no sé cuántos cupos tiene, porque yo sé que era una gestión, no sé cuántos serán... si llegan 500 personas y tiene 50 pares de lentes, no va a alcanzar para todos. **Concejala Elsie Biaggini;** no, no, no... pero la información que sea... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero si hay alguien que realmente tiene una necesidad y es urgente, lógico que lo van a hacer. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿o sea la medición es por necesidad...? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si.

Concejala María Cabello; alcalde, quiero solo hacer una consulta, lo que pasa es que el otro día no recuerdo si fue en una mesa o en un concejo, don Lorenzo, el director de... dijo de que estaban todos los niños con matrícula...dijo que estaban todos los niños con... que ya estaba arreglado, "no eso ya está listo..." el tema es que a mi se me han acercado 2 personas que sus niños no tienen matrícula, entonces... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿de qué curso? **Concejala María Cabello;** no, la verdad es que no pregunté, pero ¿usted está consciente de que esto ya está listo?, ¿o solamente fue su palabra y él la dijo acá?, ¿o usted está consciente de que eso es así? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que el 90% los reubicaron y el único problema que yo creo que podría estar es con los primeros años, porque los tienen que crear y están pidiendo todas las autorizaciones y viendo dónde los van a ubicar y todo, ese es un tema, ya sabemos que acá abajo está la mejor disposición. Habría que preguntarle al Félix primero, cual es la realidad y saber si en el liceo a lo mejor el liceo ya está completo con su capacidad, porque el liceo dijo que uno de los primeros que ya no tiene posibilidades y el da acá también se adaptó y se aumentó, si el drama más grande era en el 6° y en el 1°. **Concejala María Cabello;** si, en el 6°. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ese es el tema y para el 6° si habían 40 alumnos y le pusieron 2 más, o sea buscaron la forma de ubicarlos, ahora no se cual es la realidad de los niños, porque hay otro tema, que yo no manejo, pero que es por el tema del carnet de identidad de algunos niños, si son extranjeros tienen problemas... el grueso lo tiene, porque los colegios tampoco los pueden recibir, no se si Tatiana nos puede explicar eso... porque no los pueden recibir... ¿Tatiana? nos puede reiterar porque no se puede con los niños que tienen... porque eso lo explicó el Félix la otra vez, que los niños tienen que tener el carnet definitivo... ¿qué pasa? **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** no, es que muchos de ellos ni siquiera tienen su carnet como para poder ingresarlos al SIGE, entonces le estoy preguntando justamente al director del complejo si es que él sabe si tiene a todos sus alumnos ubicados y me dice que se han solicitado solamente 2 sobrecupos para 2° básico, hoy SECREDUC envió visto bueno, me dice, entonces habría solamente 2 que estaban pendientes y que hoy día se recibió el visto bueno de SECREDUC. **Concejala María Cabello;** o sea, deberían estar todos ya los que estaban en espera ya deberían... ¿o no necesariamente porque si no tienen el carnet? por decir algo... claro, si no tienen eso... ¿no podrían?, ¿de ninguna manera? **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** no, no... si no tienen el carnet no hay manera, perdón, me dice de 2° básico no... estaban pendientes solo esos dos de 2° medio, hoy SECREDUC envió el visto bueno, solamente 2 alumnos de 2° medio estaban... lo que pasa es que, si ellos no tienen, no tenemos como individualizarlos y no hay manera, eso se lo hemos dicho de todas las formas, o sea no hay forma de hacerlos ingresar al SIGE, el sistema por el cual después independiente de la subvención podemos registrarlos, se registran sus notas, existe para el sistema. **Concejala María Cabello;** ¿y eso es porque entran ilegal? **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** si



claro. **Concejala María Cabello;** que pena... la verdad que pena igual que no puedan estudiar., porque al final ya es un tema de ellos, no es que se les esté negando nada. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** aquí me dice, no quiero dar los nombres pero son, por los RUT deben ser, claro, extranjeros, y está la solicitud del director y el visto bueno de la SECREDUC y el resto dice que está todo ok.

Concejala María Brevis; bueno tenía dos puntos, como comisión de educación... como estoy en la comisión de educación, era el tema de las matrículas, que igual se me habían acercado algunas apoderadas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** me puede tomar los nombres para saber quiénes son y el caso, porque la verdad no sabemos, para yo decirle al director y al jefe y a usted misma acercarse para saber cuáles son los casos. **Concejala María Brevis;** claro, porque él me mandó a hablar con la señora Carolina. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** coordinándose. **Concejala María Brevis;** sí y no he ido a hablar con ella, lo otro también en mi comisión de inclusión, le solicito a usted el tema de los paraderos para minusválidos porque hace rato que estoy peleando eso, se han solucionado algunos que están frente al banco, que se han remarcado y todo, pero por ejemplo, en el hospital donde está el terminal de taxis, el paradero de taxis, no hay un lugar para que se bajen las personas minusválidas. Entonces, ocupan un momento el espacio, porque es un momento o hasta que termina, porque hay que esperarlos y todo eso, entonces se molestan los taxistas, obviamente, porque quedan sin un cupo ahí pero podría, no sé, mandar a gente que vea en los lugares públicos donde se pueda instalar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, cuándo... a veces el problema es cuántos cupos se le entregó a los taxistas, o tiene 5 y va a quedar muy lejos, entonces a lo mejor puede ser por la vuelta, preguntarle al hospital donde tienen ellos y dejarlos exclusivo para eso y que nadie se estacionen ahí, porque generalmente las personas las llevan en silla de rueda, sería bueno... **Concejala María Brevis;** es que cuando van a médicos tienen que parar ahí. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por el lado de arriba. **Concejal Vladimir Pizarro;** sr. Alcalde, si me permite, nosotros tenemos 3 entradas pero dos tienen delimitado bien claro el estacionamiento, en la parte de la diálisis y de la urgencia, justamente por calle ferrocarril nos falta... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** nos falta eso. Aaron, échate una mirada, ve cuántos cupos de taxis tienen y que no quede muy lejos para hablar con los taxistas que hagan un intermedio y cuando lo dejen libre puede ser. **Concejala María Brevis;** pero no solamente eso, o sea, donde estén funcionando los servicios públicos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, yo creo que se hizo un catastro hace poco de los requerimientos que se han pedido en varias oportunidades.

Concejal Vladimir Pizarro; buenas, yo tengo dos puntos varios, mi primer punto vario es más doméstico que tiene que ver mucho con de qué forma uno puede preguntarle u oficiar a CGE con el tema de los cortes de luz que son demasiado frecuentes y tenemos vecinos que reclaman que muchos de sus artefactos eléctricos se están echando a perder también, y en realidad como que se hacen los desentendidos, nadie responde, entonces al final, es un tema muy recurrente, tomando en cuenta de que esta comuna produce una cantidad enorme de energía, entonces no debiésemos tener esos problemas, no sé de qué forma oficiar a CGE, por ejemplo, a que por último, el catastro de todos los equipos que están dañados en calle Andalican algunos vecinos que han expresado que se han quemado alguno de sus electrodomésticos y que en el fondo nadie responde, porque en ese sector se corta mucho la luz. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, mira, yo le sugiero... yo voy a llamar a uno de los pocos que quedan de CGE, Isaías Leyton, y le planteé el tema, incluso alguien del sector tuyo que tiene como una residencial al frente, se le quemó un televisor grande, entonces llamé, el mismo gerente me dice, Marcelino, hagan algo distinto, hay que hacer un reclamo a la superintendencia, para que ellos le den... porque hemos



llamado y una sola vez han respondido, distinto a Aguas Antofagasta, porque cuando han tenido problemas, ellos han respondido, ellos no responden los de CGE. **Concejal Manuel Monardes**; alcalde, disculpe, referente a lo mismo, el año pasado, cuando hubo un corte de más de 10 horas que empezó como a las 6 de la tarde y terminó a las 5 de la mañana, yo mismo me metí a la superintendencia de electricidad, hice la denuncia y también lo hice en el Sernac por ese corte de energía. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿le respondieron? **Concejal Manuel Monardes**; no, incluso con la cámara de comercio en ese momento se pusieron listados y todas las personas involucradas reunieron firmas y todo eso y no hubo una respuesta al respecto. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo sugiero, voy a pedir una reunión con el gerente general, para que nos explique cuál es la situación o si no vamos a hacer un reclamo masivo y con publicación en la prensa y todo ¿le parece? **Concejala Elsie Biaggini**; pero eso igual es una cadena, porque el corte de luz fue por un choque. **Concejal Manuel Monardes**; el del otro día fue por un choque. **Concejala Elsie Biaggini**; por eso hay que agilizar los lomos de toros. **Concejal Vladimir Pizarro**; y mi segundo punto vario tiene que ver con el otro día tuvimos nosotros el concejo de seguridad, donde estaba el encargado de la delegación presidencial, acerca del tema de las tomas, donde dijo que aparentemente no iba a ver ningún tipo de desalojo a corto plazo pero circula el rumor de que eventualmente van a haber desalojos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; a ver, le explico, ¿tú estabas en la reunión, cierto? aquí hay un tema, se dijo públicamente que las personas que están en la toma no son los que tengan necesidad de vivienda, son los que están haciendo negocio redondo con las tomas, me tomo todos estos terrenos, me hago el dueño y después yo los vendo y arriendo, en este país se permite hacer eso, se lo dijimos a la delegada presidencial, al encargado que es injusto, pero nos salieron con un tema y yo tuve una discusión bastante fuerte con uno porque de verdad dicen que si tu paras una y tienes una cama adentro ya está ahí y no la pueden sacar porque sí, o sea, nos quedamos en el aire, o sea, va a ser súper fácil, pero sí, el tema pasa porque los terrenos son de Bienes Nacionales y ellos no pueden correr cuando están recién al mando, mientras Bienes Nacionales no le entregue un documento de orden de desalojo porque ellos son los dueños, o sea, la vuelta es muy grande, entonces no sirve de nada, porque después ya están instalados, vamos a esperar y ahí nos complicamos, tuvimos una reunión el jueves pasado con Bienes Nacionales y le planteamos el tema y le planteamos el tema de allá arriba y les dije a los señores de arriba si ustedes siguen dejando que se tomen, porque además con el dron hay un tremendo microbasural, hay un problema de higiene y todo. Entonces, está aumentando gigantemente el de acá, porque se han apoyado a la pared de todo lo que tienen pequeño y mediano empresario, están angostando las calles y siguen tomando por todos los sectores, eso todo se lo planteamos, la seguridad pública en las reuniones con bienes nacionales, con el encargado de la nueva delegada presidencial, pero es lo que dices tú, yo creo que hoy día vamos a tratar de ver el tema urgente, no sé qué va a pasar hoy día, no sé en qué están, llegarían o no llegarían ¿ya Llegaron? están en eso. **Sr. Aarón Oliveros, Director D.O.M**; desde las 10 de la mañana que partió la fiscalización. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; ese es el tema, pero se está haciendo algo, porque se verdad no es una necesidad y los que estuvieron participando en el tema, que sería bueno que supiéramos en el coro y todos en el mismo rumbo ¿qué pasa con el tema las viviendas? hay más de 100 que se adjudican ahora con el proceso de las viviendas ahora. Esa gente va a salir o después lo van a arrendar y lo van a vender y va a quedar un trampolín nunca más, en desmedro de los lugareños, a los locales, los mejilloninos, los que llevan años optando por una vivienda van a quedar en desventaja, entonces si no hay una medida el día que, o se condiciona, mientras usted no desarme no tiene su llave, podría ser una forma, porque si no, son más de 100 por si acaso, mucho más de 100, 122. **Concejala Grecia Biaggini**; eso se hizo en Hospicio. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; sí, pero vamos a ver si la gente va a decir después “no, yo arrendaba”, si el tema va a ser allá, no se olviden que fue con 19 personas y mira donde va, yo a la primera

vez, la misma Nancy sabe de los condominios, yo con ella condicioné: Nancy, nadie más, no alcalde, cuando estábamos acá, cerca de arriba, también fue ahí, ellos nunca más dejaron a nadie, ellos defendieron y tuvieron todos beneficios y desapareció esa toma, aquí no, aquí ellos cada uno, y el problema más grave, me llamaron hace dos días, don Marcelino, yo ando detrás, yo no puedo dar, si yo no estoy facultado para eso, al contrario y lo que pasa es que ellos, saben que hacen, están arrendando a personas, se vendió una en 18 millones, o sea, esos valores, ni a la casa de acá algunos le han sacado esa plata, entonces, ya se creó un vicio, pero se están colgando de eso que son vulnerables y todo, si, pero el día de mañana, ojo, Aguas Antofagasta quiere ponerle medidores, Elecda ya le pudo medidores, los vas a conectar, les estas dando el posicionamiento... los estas como legalizando, ese es un temazo, pero nos vamos a preocupar de los dos temas, especialmente el tema de los cortes de luz y lo otro.



Concejala Grecia Biaggini; alcalde, el mismo problema de las tomas que se armó como un círculo vicioso, lamentablemente los chilenos reclamamos de que no se nos da una solución habitacional, pero ellos sin embargo postula el conviviente, en cierto rigor se hace una separación de hecho y después se sacan el doble de beneficios dentro de la comuna, saca departamento el conviviente y saca departamento la conveniente, yo creo que eso debe hacerse una medición alcalde y eso está fallando en la parte de Dideco, yo creo, que hay que hacer un catastro de las tomas, porque usted va a ir a esa casa y están viviendo como un matrimonio, entonces esas cosas, yo creo es penado por la ley, no puede una persona postular con sus mismas cargas familiares y después se hace una separación para beneficio para tomar cajas, tomar casas entonces, es un círculo vicioso, se han vendido muchos terrenos, el fin de semana se estuvieron tomando la cancha completa, alcalde, en el cual hasta balazos hubo, porque los extranjeros, ellos son dueños de su tierra pero de lo que no es de ellos comienzan a balar porque uno que es de otro origen no puede tomarse un terreno, entonces a estas cosas alcalde, yo creo que se le debe dar una solución, porque circulan audios y la gente lo nombra a usted que usted le ha dicho que se tomen ahí, hay un audio, hay un audio alcalde que dice: el alcalde nos dijo que nos tomáramos el terreno. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** cómo yo les voy a decir eso. **Concejala Grecia Biaggini;** por eso alcalde, hay gente mal intencionada, es gente que tiene otro sistema de vida, pero de una vez por todas, alcalde, ellos tienen casa acá y ahora tienen allá, allá van a venderlo y se quedan en esta casa, entonces hay gente que es nuestra, que ha vendido 14 o 15 terrenos y nadie les dice nada, entonces, es bueno en estos momentos que Bienes Nacionales los venga a desalojar, pero es lamentable que cuando le vienen a destruir, claro, teniendo techo, lamentablemente se meten los derechos humanos y no dejan que se destruya su casa, entonces es un temazo esto de las tomas alcalde, nosotros tenemos la toma más grande de la segunda región y yo creo que hay que ponerle mano dura alcalde, porque hay mejilloninos que reclaman sus propios derechos que realmente, no lo pueden tener y a veces confundimos pero acá lamentablemente Dideco tiene cuanta cantidad de asistente social, ir a hacer un catastro allá de quién es quién, quién trabaja en una empresa para poder sacarlo de allá y que arrienden casa, porque así como un chileno arrienda y si quedamos debiendo la luz y agua nos echan, nos echan con una orden de desalojo, sin embargo, ellos viven como Pedro por su casa, alcalde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si bueno, la ley es una sola, los alcaldes están vedados para intervenir en las tomas y los campamentos ya se llama, porque suena hasta feo decir "Tomas" ahora hay que decir campamentos, están legalizando un poco, nosotros... ninguna administración, ningún alcalde anterior y todos nosotros en ninguna localidad puede meterse en las tomas a desalojar y todo, hay que mandar a fiscalización, hay roles que siempre en la administración anterior en el gobierno anterior había un "Gobernador provincial" y ese era el que tenía que ver el tema de las tomas, hoy día parece que no existe parece el gobernador provincial, está la delegada provincial con un encargado de campamentos, entonces las figuras han cambiado y ojo que los alcaldes se han ido para afuera si van y tomas medidas ahí, no pueden tomar medidas. Es triste y lo entiendo, que uno en su propia casa, siendo el que administra políticamente la ciudad, ustedes son los fiscalizadores, que uno no pueda... lo que vemos ¿por qué no lo podemos hacer? Porque hay



otros que son los chilenos que llevan años tienen todos esos problemas de la postulación y de que no se pueden llegar y tomar un terreno y si no, veamos lo que pasa con los pequeños y medianos empresarios, teniendo recursos siguen arrinconados sin tener agua y sin tener luz y la autoridad no entiende... ya no entienden. Acabamos de estar en reunión con los dirigentes del sector de arriba, se están... gente de afuera de Antofagasta tomándose terrenos sin ningún ordenamiento, pero Bienes Nacionales tampoco le ha entregado la potestad para que ellos puedan avanzar, no están avanzando y le están incluso diciendo que si no pagan los arriendos tienen incluso que desalojar. Entonces, tiene una serie de problemas y además, hoy día en las tomas saben ellos y se los digo... jamás voy a decirles "Oye vayan a tomarse..." porque yo fui uno de los que más me he preocupado de que no siga avanzando... pero ellos son autónomos, se toman las paredes... vinieron unos vecinos de estos que tienen las casas... se tomaron el muro de ellos y fueron a decirles que se despegaran del muro... les ofrecieron hasta balazos, entonces ellos están decididos a todo, ¿saben lo que pasa? y yo coincido y comparto con ustedes... nos vieron vulnerables, pero la ley es así, calcule que vino un subsecretario a hablar con el padre Berríos y ellos están muy posicionados, están trabajando con ellos en los campamentos, entonces por un lado nosotros estamos diciendo "Oiga, los derechos de los Mejilloninos están siendo vulnerados, sabemos que es más fácil irse a una toma para después tener una casa" ¿entonces qué va a pasar mañana? ¿Le vamos a decir a los Mejilloninos tómense mejor para que tengan una posibilidad? no, esa no es nuestra pega pero no tenemos potestades, por eso que el otro día podríamos haber ido a desarmar al tiro cuando estaban empezando a poner los... estes... preguntamos a todos lados "Alcalde usted no lo puede hacer" y le dije a seguridad "No..." Carabineros dijo "Tienen que tener la venia..." que hoy día la dieron y planificaron para venir hoy día a los dos campamentos, entonces no se realmente que están haciendo o que van a sacar, ojalá que la gente acá entienda, porque ellos se han dado cuenta que muchas veces han venido, muchas veces desarmar, pero ellos no le tienen miedo a nadie, o sea ellos están decididos, o sea en nuestra propia casa, en nuestro país yo se que hay muchas personas que defienden a los extranjeros y todo, si de acuerdo, pero que respeten nuestras reglas, porque los nuestros las respetan, ellos no las respetan, pero vamos incluso que venga el delegado presidencial a reunirse con ustedes y que nos cuente cuál es la realidad, cuáles son los roles nuestros, si no podemos y es cierto lo que dice la gente oiga alcalde, yo... me cuesta un mundo tener una patente para algo y allá en 2 minutos venden de todo... ¿y si lo mismo que sabe usted... lo sé yo? Y ahí está la droga, el alcohol, un montón de cosas... y de verdad que hay personas que se empoderaron, no puedo decir como se llaman, pero que mueven todo, que administran todo el sector y que se usan las armas como quien tiene una pistola de agua y ese es el tema... segundo punto.

Concejala Grecia Biaggini; alcalde, en ese tema justamente, yo lo trabajé bastante en el periodo anterior, yo llevé carpetas, los negocios que había, las irregularidades que había ahí, comienza a hacerse el proceso entre Bienes Nacionales, el SEREMI tiene que ordenar al señor que es el gobernador y ahí comienza al tiro para que el gobernador le mande el desalojo a Carabineros, así tienen que actuar, no es que tengamos que actuar nosotros. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si por eso, si eso hicimos. **Concejala Grecia Biaggini;** pero el proceso es así. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque fuimos... por eso, nosotros fuimos a hablar con el gobernador, el gobernador dijo que no puede hacer nada mientras no le llegue de Bienes Nacionales la venia. **Concejala Grecia Biaggini;** mientras no le den la venia, claro... y lo otro está el de... un poco con un malestar, el tema del concejo número 14, quizás en muchas oportunidades, los tiempos han cambiado alcalde, yo se que ya no es lo mismo, todos hemos cambiado, pero acá yo noto que usted cuando nosotros cuando le hablamos a usted un tema, como que se molesta, yo creo que los seres humanos nos entendemos en sociedad en estos momentos, pero yo noto una violencia de género que usted continuamente, a lo mejor, la hace en forma... no por quererla hacer, pero no me gustaría alcalde y se lo voy a decir así personalmente, que lo vuelva a repetir ante mi persona, porque ese día se vio feo, en el concejo, cuando yo le hice sus consultas y yo todavía no terminaba mi tema, entonces... a mi me gusta respetar, pero tampoco no tengo un pelo de tonta para que me hagan pisar el palito y después me ponga sin respeto, no lo voy a hacer, porque yo considero que soy una persona que me he educado

en el tiempo, mis 4 años me han servido bastante y acá es como se dice, nosotros estamos para aportarle a la comunidad, porque nos sacó un pueblo, pero se nota esa violencia de género cuando usted la provoca alcalde, entonces no me gustaría que otra vez esto se volviera a repetir. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno yo, si usted se sintió ofendida le pido disculpas pero la verdad de las cosas es que vamos a buscar un sistema, en los puntos de la tabla y usted que estuvo años en el concejo, cada uno plantea sus puntos y nadie los puede interrumpir. El problema es que yo dirijo y usted en algunos puntos queda la explicación del minuto, pero la verdad es que cuando alguien está exponiendo y la explicación se la doy yo como que no les parece, entonces, ya les dije a Samuel, yo las voy a escuchar y si en algún minuto les puedo aclarar algunas cosas, porque yo estoy administrando y se que ya se hizo el trámite y si les puedo dar la explicación o espero la vuelta grande para que Samuel les dé después por escrito las respuesta para evitarse todo ese tema ustedes verán, pero en algún minuto hay cosas que no necesitan una vuelta grande, por ejemplo, lo que está planteando la Sra. Elsie, entonces yo también me siento... nosotros hemos dado, hemos estado trabajando en muchos temas, lógico si lo plantean es porque ustedes lo visualizan, porque ustedes alguien se les acercó pero nosotros no queremos parecer como que nosotros saltamos porque ustedes nos plantean temas, les doy la explicación "ya estamos trabajando en el tema" antes que usted nos dijera ya estábamos trabajando en el tema, que bueno para el tema de para todo el sentimiento es que, como vamos a tener una empresa que les prestamos servicios que es la que tiene que ver con los jardines que empiece a mediados de año y cerremos y le quitamos la posibilidad a los 150 niños, todos preocupados, ella los vecinos, todo, tercera vez, dijimos "no, que no siga" y ellos tienen que actualizar, entonces le digo "Sra. Elsie, por si acaso ese tema ya está listo, estamos trabajando y que bueno que tenga la preocupación porque estamos en línea...". Entonces hay que dar una explicación, yo sé de verdad... yo ya le he dicho a Samuel, yo me voy a quedar callado, ustedes dan su... porque acá no hay persecución, nada de género... nada, yo simplemente dirijo el concejo... **Concejala María Brevis;** alcalde, disculpe, disculpa Grecia, yo creo que va más en la forma que en el fondo, eso es el tema, la forma en que usted se refiere a los concejales. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo nunca me he expresado mal de ustedes, ni les he insultado, ni les he dicho nada... hablo fuerte y a lo mejor eso no les parece. **Concejala María Brevis;** no creo que la forma que usted usa es un poco violenta. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, bueno, okey...yo no tengo puntos varios Samuel así que damos por terminado el concejo, muchas gracias.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:30 hrs.

SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo

SR. MANUEL MONARDES R.
Concejel

SR. VLADIMIR PIZARRO C.
Concejel

SRA. MARÍA BREVIS N.
Concejala

SRA. ELSIE BIAGGINI G.
Concejala

SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala

SRA. MARÍA CABELLO G.
Concejala



Transcrito por Javiera Gallardo B.
Oficina Concejo Municipal.

SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 15/2022 ORDINARIA